

Molibdato Sódico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 21/07/2016 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Molibdato Sódico
Nombre IUPAC	: disodium tetraoxomolybdate dihydrate
N° CE	: 231-551-7
N° CAS	: 10102-40-6
Número de registro REACH	: 01-2119489495-21
Tipo de producto	: Fertilizante
Fórmula química	: Na ₂ MoO ₄ ·2H ₂ O
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Fertilizante
Función o categoría de uso	: Fertilizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Brinkman Agro B.V.
Woutersweg 10 10
Apartado 2
2690 AA 's Gravenzande - Nederland
T +31 (0) 174 446100
info@royalbrinkman.nl / SDS@royalbrinkman.com - www.royalbrinkman.com

1.4. Teléfono de emergencia

No se dispone de más información

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia	: Monoconstituyente
-------------------	---------------------

Molibdato Sodico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Molibdato Sodico	(N° CAS) 10102-40-6 (N° CE) 231-551-7 (REACH-no) 01-2119489495-21	> 99	No clasificado

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Tos. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación leve.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una ligera irritación.
Síntomas/efectos después de ingestión	: náuseas, vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No inflamable.
Peligro de explosión	: Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Acercarse en la dirección del viento. Considerar la evacuación.
Instrucciones para extinción de incendio	: Diluir el gas tóxico con agua pulverizada.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar respirar polvo, neblinas y pulverizaciones. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Llevar ropa de protección adecuada.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame.
Medidas contra el polvo	: Evitar la producción de polvo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Molibdato Sodico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Prever sistema de extracción o ventilación general del local.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Productos incompatibles : Agente oxidante.
Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de calor.
Periodo máximo de almacenamiento : < 2 año
Temperatura de almacenamiento : 20 °C
Calor y fuentes de ignición : Evitar el calor y la luz solar directa.
Información sobre almacenamiento mixto : Consérvese lejos de agentes reductores, ácidos (fuertes) o bases (fuertes).
Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Impermeabilizante.
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.
Material de embalaje : Se recomiendan los envases plásticos (PVC, PP, PE).

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Molibdato Sodico (10102-40-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	28 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	32 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	4,8 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	57 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	4,99 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	29,8 - 474 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	54,7 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Tipo	Material	Permeación	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Látex, Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.11		EN 374

Molibdato Sódico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

Tipo	Utilización	Características	Norma
Gafas de seguridad	Polvo		EN 166

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antipolvo	Tipo P2, Tipo P3		



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Sólido cristalino. Polvo cristalino.
Masa molecular	: 241,95 g/mol
Color	: Incoloro. Blanco.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 9 - 10
Solución pH	: 10 %
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: 687 °C
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad	: 2,59 kg/l
Solubilidad	: Soluble en agua. Agua: ≈ 640 g/l
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

Molibdato Sódico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Molibdato Sódico (10102-40-6)	
DL50 oral rata	4233 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 µl/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 1,93 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 9 - 10
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 9 - 10
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Ecología - aire : No es peligroso para la capa de ozono.
Toxicidad acuática aguda : No clasificado
Toxicidad acuática crónica : No clasificado

Molibdato Sódico (10102-40-6)	
CL50 peces 1	≈ 1536 mg/l (96-h Pimephales promelas)
CE50 Daphnia 1	330,1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Molibdato Sódico (10102-40-6)	
FBC peces 1	4,9 mg/l BCF; 28 days; Oncorhynchus tshawytscha;
FBC otros organismos acuáticos 1	164,3 mg/l (BCF; Mollusca)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

Molibdato Sodico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 16 03 04 - Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

No aplicable

- Transporte marítimo

No aplicable

- Transporte aéreo

No aplicable

- Transporte por vía fluvial

No aplicable

- Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Molibdato Sodico no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Molibdato Sodico no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo para la sustancia o una mezcla por el proveedor
La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (UE) no. 1272/2008 [CLP]

Molibdato Sodico

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

SECCIÓN 16: Información adicional

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
BCF	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
EC50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Otros datos : Ninguno(a).

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto